



MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL GRADO EN INGENIERÍA DEL SOFTWARE

CURSO 2017-18

VICERRECTORADO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
Oficina para la Calidad de la UCM

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
Aspectos a valorar:	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER. 3	
Aspectos a valorar:	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	6
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	8
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	9
5. INDICADORES DE RESULTADO.....	11
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.....	21
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	23
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	23
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA.....	26

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

Aspectos a valorar:

La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

- Página web del centro: <https://informatica.ucm.es/>
- Página web del título: <https://informatica.ucm.es/estudios/grado-ingenieriadelsoftware>

Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

Aspectos a valorar:

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La Facultad de Informática cuenta con una única Comisión de Calidad de los Grados que lleva a cabo todas las actuaciones relativas a garantizar la calidad de los estudios de grado que en ella se imparten. Su composición en el curso 2017/2018 queda reflejada en la siguiente tabla. Se puede consultar también en la página web de la Facultad. <http://informatica.ucm.es/comision-de-calidad-de-grados>

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
M ^a Belén	Díaz Agudo	Vicedecana de Estudios y Calidad Suplente: <i>Narciso Martí Oliet</i>
Guadalupe	Miñana Romero	Representante Dpto. Arquitectura Computadores y Automática Suplente: <i>Hortensia Mecha López</i>
Marco Antonio	Gómez Martín	Representante Dpto. Ing. del Software e Inteligencia Artificial Suplente: <i>Eva Ullán Hernández</i>
Francisco J.	López Fraguas	Representante Dpto. de Sistemas Informáticos y Computación Suplente: <i>Pablo Rabanal Basalo</i>
Margarita	Sánchez Balmaseda	Representante resto de dptos. con docencia en la facultad Suplente: <i>Álvaro del Prado Millán</i>
Rafael	Ruiz Gallego-Largo	Representante Personal de Administración y Servicios Suplente: <i>Fernando Ginés González</i>
Juan Jesús	Martos Escribano	Representante alumnos de Grado en Ingeniería Informática Suplente: <i>Carlos Moreno Moreira</i>
Izán	Bravo Fernández	Representante alumnos de Grado en Ing. de Computadores Suplente: <i>Ignacio Cerdá Sánchez</i>
Marta	Huertas Smolis	Representante alumnos de Grado en Ingeniería del Software Suplente: <i>Juan Gómez-Martinho González</i>
Daniel	Pérez Luque	Representante alumnos de Grado en Desarrollo de Videojuegos Suplente: <i>Mario Jiménez Contreras</i>

En relación a la estructura de la Comisión de Calidad cabe destacar:

- Su composición cuenta tanto con representantes de los diferentes Departamentos responsables de la docencia como de los alumnos de los Grados y del Personal de Administración y Servicios.
- Su composición refleja completamente la propuesta que se realizó en la Memoria Verificada.

- A cada reunión asisten como invitados aquellos participantes que requieren los temas del orden del día. Por ejemplo, han sido convocados los coordinadores de asignaturas, vicedecanos del centro, directores de departamentos, o agentes externos, de forma que se puedan abordar con profundidad los temas específicos planteados en cada una de las reuniones.
- Los coordinadores de los distintos grados de la Facultad de Informática son invitados a todas las reuniones.
- El número de miembros permite una operativa fluida y ágil.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Existe un Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de los Grados que fue aprobado en Junta de Facultad el 12 de mayo de 2011 y está disponible públicamente en la página web de la Facultad: <http://informatica.ucm.es/comision-de-calidad-de-grados>.

El Reglamento tiene por objeto la regulación de la organización y funcionamiento de la Comisión de Calidad de los Grados de la Facultad de Informática de la Universidad Complutense de Madrid. Este Reglamento incluye una descripción clara de las funciones de los Comisión de Calidad de los Grados, de su composición y los deberes y derechos de sus miembros, de sus normas de funcionamiento, y del sistema de toma de decisiones.

Las funciones principales de la Comisión son:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título.
- Realizar propuestas de mejora y hacer un seguimiento de las mismas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad del título.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Gestionar el sistema de información de la titulación.

La Comisión se reúne al menos una vez al finalizar cada cuatrimestre y una vez más al terminar el curso académico. De forma adicional se puede reunir cuando lo decide el presidente o a petición de la mitad de los miembros.

Todas las decisiones se toman por mayoría simple y votan todos los miembros de la Comisión. El Presidente tiene voto de Calidad.

Las decisiones se remiten a la Junta de Centro que puede adoptar las medidas necesarias para su ejecución. Cualquier decisión tomada en la Comisión implicará un seguimiento del grado de ejecución de la misma en la siguiente reunión (o en las siguientes en caso de ser necesario).

Además del Reglamento, en esta página Web está públicamente disponible la información sobre la composición de la Comisión, y las actas de todas las reuniones.

La Comisión de Calidad de los Grados interactúa con la Comisión Académica que se encarga de la elaboración de los horarios y del calendario de exámenes antes del comienzo del curso, así como de atender las peticiones de posibles cambios o de atender las posibles incidencias sobre estos temas que puedan surgir durante el curso. La Comisión Académica de la Facultad está formada por un representante de cada departamento y otro de los estudiantes, propuesto por delegación de alumnos. Es una comisión no delegada de la Junta de Facultad, por lo que todas las decisiones se envían para su aprobación en la Junta. La Comisión se reúne entre 5 y 10 veces al año, dependiendo de las cuestiones a tratar. Cuando se detectan incidencias, el presidente de la Comisión Académica informa a la presidenta de la Comisión de Calidad de los Grados.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Cumpliendo con las normas de funcionamiento fijadas en el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de los Grados, indicamos a continuación las fechas y temas tratados en las reuniones de la Comisión durante el curso 2017/18. La información sobre las reuniones está

públicamente disponible en: <http://informatica.ucm.es/comision-de-calidad-de-grados>. En la página

<https://informatica.ucm.es/estudios/2018-19/grado-ingenieriadelsoftware-estudios-sgc> se publica información específica sobre el Grado en Ingeniería del Software, su sistema de garantía de calidad y las medidas de mejora emprendidas.

Fecha (y URL a acta)	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
18.10.17	<p>Problemas programa Docencia.</p> <p>Cambio fichas académicas.</p> <p>Informe mentorías académicas FP y EDA.</p> <p>Preocupación profesores EDA por la asignatura.</p> <p>Comisiones de coordinación curso 2017/18.</p> <p>Formularios de asistencia.</p> <p>Coordinación en exámenes en IS.</p> <p>Actividades de la comisión de calidad curso 2017/18.</p> <p>Renovación de representantes de alumnos en la comisión.</p>	<p>Proporcionar listas manuales de alumnos por grupos para Docencia.</p> <p>Mantener las mentorías académicas para FP y EDA. Informar a los alumnos que no hayan aprobado asignaturas necesarias para EDA (es decir, FP) de este problema en su matrícula.</p> <p>Planificar los exámenes de EDA en la primera parte del periodo de exámenes. Reuniones del equipo decanal con los alumnos de EDA.</p> <p>No mantener los calendarios de coordinación de actividades.</p> <p>Adaptar los formularios de asistencia para recoger información sobre reuniones de las comisiones de coordinación.</p> <p>Permitir que la asignatura de IS no realice el parcial de febrero en algunos grupos. Hacer seguimiento de la asignatura de IS.</p>
22.01.18	<p>Informe mentorías académicas FP y EDA.</p> <p>Seguimiento de alumnos matriculados en FP y EDA.</p> <p>Actividades para el curso 2017/18.</p> <p>Memorias de seguimiento curso 2016/17.</p>	<p>Baja asistencia de alumnos a las mentorías académicas de FP y EDA. Mantenimiento de las mismas.</p> <p>Análisis de los grupos compartidos instaurada el curso anterior. En GIS no parece tener mucha relevancia.</p> <p>Presentación análisis datos sobre curso 2016/17 a incluir en la memoria de GIS.</p>
15.02.18	<p>Falta de agentes externos en la comisión.</p> <p>Aprobación memorias seguimiento curso 2016/17.</p>	<p>La comisión analiza la dificultad para encontrar agentes externos que participen en la comisión.</p> <p>Se pide a los alumnos de GIS que indaguen acerca del bajo valor de satisfacción con el grado.</p> <p>Se aprueban las memorias de seguimiento del curso 2016/17.</p>
28.05.18	<p>Informes de seguimiento memorias curso 2016/17.</p> <p>Análisis mentorías académicas en FP y EDA.</p> <p>Seguimiento medidas EDA.</p> <p>Reunión delegado y subdelegado 2ºE.</p>	<p>Se informa de la recepción del informe preliminar del rectorado acerca de la memoria del GIS del curso 2016/17.</p> <p>Análisis de los datos erróneos proporcionados con SIDI en lo referente al GIS que fueron incluidos en la memoria de seguimiento del curso 2016/17.</p>

	Renovación miembros comisión.	<p>Las mentorías académicas en FP y EDA han tenido bajo seguimiento pero buena acogida entre los participantes, por lo que se mantienen. Se analizan y estudian la evolución de las tasas de EDA, constando una mejoría en el Grado.</p> <p>Se analizan los comentarios de los delegados de 2ºE.</p> <p>Por cambio del equipo decanal la Vicedecana de Estudios y Calidad abandona la presidencia de la comisión. La sustituye la nueva vicedecana, la profesora Raquel Hervás. La profesora Natalia López sustituye al profesor Francisco López (nuevo decano) en la comisión como representante del Departamento SIC.</p>
--	-------------------------------	---

En general la Comisión de Calidad, como las diferentes comisiones de coordinación de las asignaturas han realizado una gran labor durante los cursos y su actuación ha resultado extremadamente útil para garantizar el correcto desarrollo de los diferentes grados de la facultad y en particular del Grado en Ingeniería del Software. Sus reuniones, tanto las oficiales como las informales, han permitido ir solventando las diferentes problemáticas surgidas durante los cursos que afortunadamente no han sido de gran entidad. Las decisiones se han tomado siempre de forma consensuada tras oírse las opiniones de los miembros que han querido expresarlas. Además, la Comisión de Calidad de los Grados ha servido también para informar a los coordinadores de los diferentes grados de todas las novedades provenientes del Rectorado de la UCM que pudieran tener repercusión sobre aquellos.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Según los documentos Verifica de los planes de estudios aprobados por la ANECA debemos disponer de mecanismos de coordinación en todos los niveles de estructuración de las enseñanzas: módulos, materias y asignaturas.

- La coordinación de módulo implicará que los contenidos de las diferentes materias se impartirán en el orden adecuado para facilitar el aprendizaje.
- La coordinación de materia impedirá que se repitan contenidos entre las diferentes asignaturas de una materia o que se dejen contenidos importantes sin impartir por la división en asignaturas.
- La coordinación de asignatura supondrá que los contenidos, actividades formativas y métodos de evaluación de todos los grupos de una asignatura serán comunes.

El último punto corresponde a lo que tradicionalmente se viene en denominar coordinación horizontal, mientras que la coordinación de módulos y materias forman parte de la llamada coordinación vertical. En ocasiones, los mecanismos de coordinación utilizados abordan simultáneamente varios aspectos de la coordinación.

Cabe destacar el buen funcionamiento de las comisiones de coordinación de asignatura. Estas comisiones se aprueban en Junta de Facultad (reunión del día 09/10/2017) y garantizan una gran homogeneidad en los contenidos, actividades formativas y métodos de evaluaciones, no solo en grupos del mismo grado, sino también, entre grupos de distintos grados. Se hace constar como fortaleza del grado.

A continuación, se resumen las reuniones más significativas de las comisiones de coordinación de asignaturas. Una lista exhaustiva de las mismas no sería viable debido a la gran cantidad de

reuniones en cada comisión de asignatura, que, al menos, se reúnen al comenzar el curso, y durante el mismo para fijar las prácticas y los exámenes comunes.

Asignatura	Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
Ingeniería del Software	Diversas reuniones al final del curso 2016/17	Eliminación del primer examen parcial en algunos grupos	A finales del curso 2016/17 la Vicedecana de Estudios y Calidad llevo a cabo diversas reuniones con el coordinador de la asignatura y con los profesores con mayor experiencia docente con el fin de analizar la posibilidad de eliminar el primer parcial en algunos grupos, para poder alterar el orden en el que se contaban algunos contenidos. Al final se optó por no hacer obligatorio el primer parcial
	Tres reuniones de coordinación en el curso 2017/18	Coordinación de asignatura y exámenes	Durante el curso 2017/18 se llevaron a cabo tareas de coordinación de contenidos y de realización de enunciados de exámenes
Fundamentos de Programación-Estructuras de Datos y Algoritmos	12/09/2017	Primera reunión de coordinación vertical sobre mentorías	Reunión con los profesores de las asignaturas FP y EDA, así como con los estudiantes mentores, para establecer el mecanismo de funcionamiento del programa piloto de mentorías de FP-EDA
	08/02/2018	Segunda reunión de coordinación vertical sobre mentorías	Reunión con los profesores de las asignaturas FP y EDA, así como con los estudiantes mentores, para analizar la evolución del programa piloto de mentorías durante el primer cuatrimestre, así como para establecer el mecanismo de funcionamiento durante el 2º cuatrimestre
Bases de datos	05/04/2018	Tasas de éxito y rendimiento	Descenso de las tasas en algunos grupos. Se estudia replantear algunos aspectos de la asignatura, posibilidad de que las prácticas tengan dos apartados diferenciados uno sencillo y otro complejo. Poner la asignatura en seguimiento, pedir tasas de resultados del laboratorio
Todas	06/07/2018	Adaptar las fichas docentes al nuevo calendario de exámenes	Cambio de la convocatoria de septiembre por la convocatoria de julio. Revisión de todas las fichas por parte de los profesores y el

			coordinador de grado para subsanar posibles inconsistencias
--	--	--	---

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

La Facultad de Informática contaba el 30/11/2017 con un total de 231 profesores que impartieron docencia en el Centro entre adscritos a la Facultad y adscritos a otras facultades (CC. Físicas, Matemáticas y CC. Económicas). En las enseñanzas impartidas en la Facultad participan profesores de muy diversas áreas de conocimiento, lo cual muestra el carácter multidisciplinar del profesorado.

El 87% de los profesores tienen dedicación a tiempo completo. El 13% restante tienen dedicación a tiempo parcial, 30 profesores asociados. A pesar de la juventud de la plantilla, y de que el número de funcionarios es de 111 (el 48%), el número de sexenios reconocidos a profesores de la Facultad es de 385. La distribución de profesores en el Grado de Ingeniería de Software es similar a la distribución de profesorado de la Facultad: un 39,25% de los profesores son funcionarios frente a un 48% en el total de la Facultad; un 11,11% tiene dedicación a tiempo parcial frente a un 13% en el total de la Facultad. La Facultad contaba también en el curso 2017/18 con 52 empleados de administración y servicios, de los cuales 24 son laborales y 28 funcionarios.

Por categoría	Datos del centro			Datos del título				
	Número de profesores	ECTS impartidos	Sexenios	Número de profesores		ECTS impartidos		Sexenios
				Total	% sobre el total	Total	% sobre el total	
Asociado	29	186,40	0	14	10,4%	50,36	11,2%	0
Asociado Interino	1	9,00	0	1	0,7%	0,90	0,2%	0
Ayudante Doctor	11	108,66	0	7	5,2%	14,28	3,2%	0
Catedrático de Universidad	32	277,30	139	9	6,7%	32,43	7,2%	41
Colaborador	9	138,50	2	6	4,4%	18,27	4,1%	1
Contratado Doctor	55	794,22	64	42	31,1%	133,77	29,7%	47
Contratado Doctor Interino	12	141,40	0	10	7,4%	17,41	3,9%	0
Titular de Escuela Universitaria	2	9,28	0	1	0,7%	1,91	0,4%	0
Titular de Universidad	77	777,74	180	43	31,9%	168,03	37,3%	95
Titular de Universidad Interino	3	24,00	0	2	1,5%	13,50	3,0%	0
Totales:	231	2466,5	385	135	100%	450,86	100%	184

	1º curso de seguimiento 14/15	2º curso de seguimiento 15/16	3º curso de seguimiento 16/17	4º curso de seguimiento 17/18
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	26,72%	22,90%	76,47%	74,63%

IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	17,24%	13,74%	54,90%	20,90%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%	100%

Descripción:	Evaluación Docente del Profesorado
Calificación:	Implantado
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - Desde la Facultad realizamos campañas de concienciación del profesorado sobre la importancia de las encuestas en los procesos de mejora de la calidad docente, estas campañas han producido un incremento del porcentaje de profesores evaluados en el programa desde 2,1% en el curso 2010/11 a un 20,9% en el curso 2017/18. Este valor ha variado significativamente con respecto al del curso 2016/17, siendo éste un valor inusualmente alto desde que hay registros. No obstante, el descenso del curso 2017/18 se debe al nuevo mecanismo del Rectorado para contabilizar la participación de profesores en encuestas. - De los profesores evaluados, el 100% de han sido evaluados favorablemente, lo que muestra la calidad de los profesores que imparten docencia en este Grado, siendo muy superior el porcentaje a la media de la rama.
Utilidad:	<ul style="list-style-type: none"> - Muy útil. - Se hace constar como fortaleza del grado el resultado de la evaluación.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Descripción:	Envío de Sugerencias y Reclamaciones
Calificación:	Implantado
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - Desde hace ya tiempo el buzón de calidad se gestiona mediante un formulario web accesible en: http://informatica.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas - Dicho formulario permite recoger los siguientes datos de la persona que formula la sugerencia o reclamación: <ul style="list-style-type: none"> - Nombre, apellidos, DNI, teléfono, e-mail y domicilio postal. - Colectivo, curso y grupo (estos dos últimos si es alumno). - Motivo y/o lugar de queja/sugerencia, tipo de comunicación, exposición de hechos y solicitud oportuna. - El buzón se gestiona de forma conjunta. La CCG trata los asuntos de todos los grados que se imparten en la facultad. - Es el único canal admitido para enviar quejas y sugerencias a la CCG.
Utilidad:	<ul style="list-style-type: none"> - Muy útil. - Se hace constar como fortaleza del grado.

Descripción:	Gestión interna del mensaje
Calificación:	Implantado
Resultados:	<p>Internamente la Comisión realiza los siguientes pasos:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) La Comisión de Calidad efectúa el registro de todas las reclamaciones y envía el correspondiente correo electrónico (e-mail) de acuse de recibo a

	<p>los solicitantes. A estos efectos, la Comisión de Calidad dispone de un registro propio, totalmente confidencial, donde se anotan los siguientes campos por cada mensaje recibido: Identificador, Nombre, e-mail, Asunto, Fecha Recepción, Fecha Respuesta, Estado y Comentarios.</p> <p>ii) La Comisión no admite las reclamaciones y observaciones anónimas, las formuladas con insuficiente fundamento o pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, comunica por email al solicitante los motivos de la no admisión.</p> <p>iii) La Comisión reenvía a la Unidad correspondiente aquellas quejas o sugerencias no relacionadas directamente con la Calidad de la Titulación, informando por e-mail al solicitante.</p> <p>iv) La Comisión examina las sugerencias y reclamaciones relacionadas con la Calidad de la Titulación, promoviendo la oportuna investigación y dando conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido.</p> <p>v) Una vez concluidas sus actuaciones, notifica por e-mail su resolución a los interesados y la comunica al órgano universitario afectado, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas.</p>
Utilidad:	<ul style="list-style-type: none"> - Muy útil. - Se hace constar como fortaleza del grado.

Descripción:	Mensajes recibidos
Calificación:	Implantado
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - Durante el curso 2017/18 (de septiembre 2017 a septiembre 2018) se han recibido 23 mensajes. - La mayor parte de estos mensajes están centrados en cuestiones como petición de información, quejas por la cafetería o cuestiones ajenas a la calidad docente del grado. Los mensajes recibidos en el buzón concernientes a otros grados no se consideran en este análisis. - Sólo 6 de estas quejas afectaban directamente a la calidad docente del Grado de Ingeniería del Software: <ul style="list-style-type: none"> - <i>3 quejas relativas al cambio del calendario académico.</i> Esta es una cuestión impuesta a nivel universidad por motivos prácticos, y la comisión de calidad poco podía hacer al respecto. - <i>1 queja por sobrecarga de trabajos por cambio de calendario académico.</i> La comisión constata que la posible sobrecarga no se ha debido al nuevo calendario académico. Se habla con los profesores de asignaturas conflictivas para evitar solapamiento. - <i>1 queja acerca de no poder realizar la revisión de examen de Estructura de Computadores por no poder asistir a la oficial. El profesor ha cerrado actas.</i> Se canaliza a través del departamento y el profesor atiende al alumno y le realiza la revisión del examen. - <i>1 queja referida a la dificultad del examen de junio de Fundamentos de Programación.</i> El problema estaba en un cambio de estructura del examen. Se comentó a los alumnos que la estructura puede cambiar y se pidió a los profesores que cuidaran los enunciados.
Utilidad:	<ul style="list-style-type: none"> - Muy útil. - Se hace constar como fortaleza del grado

5. INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje. Desde la acreditación inicial del título (30/11/2009) y su implantación en el curso 2010/11, se ha completado un ciclo de seguimiento y acreditación. Esta memoria (correspondiente al curso 2017/18) refleja el cuarto año del ciclo de seguimiento de 6 años.

5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos

INDICADORES DE RESULTADOS

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small>	1º curso de seguimiento 2014/15	2º curso de seguimiento 2015/16	3º curso de seguimiento 2016/17	4º curso de seguimiento 2017/18
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	90	90	90	90
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	105	96	99	92
ICM-3 Porcentaje de cobertura	116,7%	106,67%	110%	103,33%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	53%	53,92%	56,62%	60,35%
ICM-5.1/6.1 Tasa de abandono del título	57,30%	40,68%	47,72%	36,45%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	no disponible	82,75%	78,88%	76,98%
ICM-8 Tasa de graduación	9,88%	20,69%	18,75%	18,92%
IUCM-1 Tasa de éxito	72,41%	74,41%	74,28%	75,96%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	125,56%	115,56%	115,56%	124,44%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	976,67%	1065,56%	1086,67%	1223,33%
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	77,66%	59,09%	55,66%	46,74%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	77,94%	77,99%	75,96%	79,44%

Presentamos aquí un breve análisis de los resultados académicos del curso 2017/18, octavo curso desde la implantación del título de Grado en Ingeniería del Software, y cuarto desde la renovación de la acreditación del grado por la ANECA (fecha informe final renovación de la acreditación 21 de diciembre de 2015).

En el curso 2017/18 se matricularon 92 alumnos, para un total de 90 plazas ofertadas (103,3% de cobertura). La nota de corte con la que acceden los estudiantes no ha dejado de crecer desde el 5 del primer curso de implantación (2010/11) al 7,93 del curso 2017/18. La tabla siguiente muestra la evolución de la nota de corte y alumnos de nuevo ingreso en los en los cuatro últimos cursos académicos (excluyendo el actual) de las seis titulaciones de grados de la Facultad. Aunque se presentan el Grado en Desarrollo de Videojuegos, y los dobles grados en Ingeniería Informática/Matemáticas e Ingeniería Informática/ADE, estos se consideran como grados independientes y, en general, no serán tenidos en cuenta a efectos de comparación con el GIS. Los datos de nuevo ingreso se extraen de la Facultad de Informática y no de ICM-2.

	2014/15		2015/16		2016/17		2017/2018	
	Nota de corte	Nuevo ing./oferta						
GIS	6,099	105/90	6,69	96/90	6,89	99/90	7,93	107/90
GIC	5,153	96/85	5,895	77/70	6,247	75/70	7,06	74/70
GII	6,380	206/200	6,944	166/165	7,185	187/165	9,25	138/115
DGMat	11,779	34/28	12,708	28/28	12,964	28/28	13,26	35/28
DGADE	-	-	-	-	-	-	9,65	50/50
GDV	-	-	8,598	52/50	9,553	56/50	10,27	51/50

La tasa de rendimiento del título (ICM-4) ha sufrido un ascenso de casi cuatro puntos porcentuales en el curso 2017/18 con respecto al curso 2016/17, situándose en el 60,35%. Es un valor inferior a la tasa de rendimiento en grados de Informática en universidades públicas presenciales españolas es de un 66,2%, según los datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) publicados en su web¹. El valor de la tasa de rendimiento del Grado en Ingeniería del Software se encuentra por debajo de la media de la Facultad de Informática (60,35% vs. 65,9%). Cabe destacar que esta media se ve influenciada por los alumnos de los Dobles Grados y del Grado de Desarrollo de Videojuegos, cuya nota de corte es sensiblemente superior a la de los alumnos del GIS. Comparando la tasa de rendimiento con la del Grado en Ingeniería de Computadores (43,40%) y con la de la del Grado en Ingeniería Informática (66,92%), vemos que la tasa del Grado de Ingeniería del Software (60,35%) se encuentra en un nivel intermedio.

La tabla siguiente muestra la evolución de la tasa de rendimiento de los últimos cuatro cursos académicos en la Facultad de Informática por titulaciones.

Curso académico	Tasa de rendimiento FDI	Tasa de rendimiento GIS	Tasa de rendimiento GIC	Tasa de rendimiento GII	Tasa de rendimiento DG Mat	Tasa de rendimiento DGADE	Tasa de rendimiento GDV
2017/18	65,9%	60,35%	43,40%	66,92%	90,34%	58,44%	75,95%
2016/17	64,66%	56,62%	42,25%	63,06	87,62%	-	73,73%
2015/16	62,52%	53,92%	43,84%	60,14%	87,39%	-	67,30%
2014/15	57,61%	53,01%	38,36%	60,00%	79,47%	-	-

Éste es el cuarto curso académico en el que se dispone de la tasa de graduación (ICM-8), que tiene un valor de 18,92%, casi idéntico al del curso 2016/17, 18,75%. Cabe destacar que en la memoria de seguimiento del curso 2016/17 se incluyó un valor de ICM-8 de 32,11%, pues era el dato que ofrecía SIDI en su momento. Aunque es frecuente que los valores de las tasas en SIDI cambien de curso en curso, esta variación suele ser pequeña, y no de la magnitud de ICM-8. Por eso, la tabla de Indicadores de Resultados de esta memoria ha mantenido los valores de los mismos para todos los indicadores, salvo para ICM-8 que ha sido actualizado. El valor de ICM-8 en el Grado de Ingeniería del Software tiene un valor intermedio, entre el Grado de Ingeniería de Computadores (10,39%) y el Grado en Ingeniería Informática (42,66%). Este valor está bastante por debajo de la previsión enviada a la meca ANECA (35%), pero está en línea con el

¹

https://www.educacion.gob.es/educabase/menu.do?type=pcaxis&path=/Universitaria/Indicadores/2017/2_Academico/1_Grado&file=pcaxis&l=s0

del MECD publicado para la cohorte de entrada del curso 2011/12 que es del 20,7% para grados de informática en universidades públicas presenciales. Se hace constar como debilidad del grado.

La tasa de abandono del grado, ICM-5, se sitúa en el 36,45%, lejos del 15% previsto en la memoria verificada de la ANECA. No obstante, este dato mejora con respecto al del curso 2016/2017 (47,72%). Además, es 8 puntos mejor que el dato del MECD para las carreras de Informática en universidades públicas presenciales españolas (cohorte 2011/12) que es del 44,4%. Es un dato mejor que el del Grado en Ingeniería de Computadores (65,73%) y que el del Grado de Ingeniería Informática (42,66%). Por estos motivos, considerando que quizás el dato enviado a la ANECA era demasiado optimista, y comparativamente con la Facultad y el resto de España, consideramos este dato como una fortaleza del grado.

Por tanto, el Grado de Ingeniería del Software se sitúa en un punto intermedio entre el Grado de Ingeniería de Computadores y el Grado de Ingeniería Informática en la tasa de rendimiento y la tasa de graduación, teniendo la mejor tasa de abandono de estos tres grados.

Los valores de los indicadores IUCM-1, IUCM-2, IUCM-3 e IUCM-16 han subido con respecto a sus valores del curso 2016/17: 75,96% vs. 74,28%, 124,44% vs. 115,56%, 1223,33% vs. 1086,67% y 79,44% vs. 75,96%. Sólo ha bajado el valor de IUCM-4 del 55,6% al 46,74%, elemento que, en principio, no tiene por qué ser negativo. Todos los valores del GIS son superiores a los del GIC, e inferiores a los del GII, situándose, por tanto, en valores intermedios entre ambas titulaciones.

Por otra parte, la Comisión de Calidad de los Grados de la Facultad de Informática consideró que el análisis de los indicadores podría ser más indicativo si a los indicadores globales de la titulación ya comentados se añadían otros específicos de asignatura, que pueden constituir un medio eficaz de detectar problemas en la implantación y desarrollo del grado. La variabilidad de estos indicadores a lo largo del tiempo puede ser un instrumento valioso para determinar si los problemas son persistentes o si las acciones correctoras que pudieran tomarse tienen éxito a la hora de mejorar los resultados.

	2014/15		2015/16		2016/17		2017/18		Media desde 2010/11	
	Tasa rend.	Tasa éxito	Tasa rend.	Tasa éxito						
FC	35,07%	60,26%	36,29%	54,22%	42,57%	63,00%	54,17%	72,90%	37,56%	58,09%
FEE	50,00%	79,73%	63,27%	79,49%	54,05%	80,00%	52,83%	70,89%	52,41%	76,16%
FP	20,45%	47,37%	44,54%	61,63%	43,17%	73,17%	46,27%	68,89%	35,22%	65,03%
GE	38,14%	61,64%	61,18%	65,00%	73,00%	78,49%	79,76%	83,75%	60,01%	71,05%
MDLM	34,04%	47,06%	47,06%	61,54%	36,50%	55,56%	44,68%	60,00%	37,39%	53,37%
MMI	37,86%	55,21%	42,52%	62,07%	39,39%	54,17%	53,68%	65,77%	36,51%	54,35%
MEDIA PRIMERO	35,93%	58,55%	49,14%	63,99%	48,11%	67,40%	55,23%	70,37%	43,18%	63,01%
BD	42,86%	69,23%	54,55%	64,29%	55,56%	60,98%	62,64%	74,03%	53,51%	72,42%
EA	49,43%	63,24%	44,44%	50,70%	55,56%	65,22%	53,54%	69,74%	50,74%	64,47%
EC	57,75%	74,55%	54,29%	74,51%	61,04%	72,31%	62,00%	81,58%	61,22%	78,72%
EDA	23,47%	36,51%	29,20%	46,48%	37,29%	65,67%	42,15%	64,56%	32,85%	63,71%
GE II	72,46%	83,33%	85,25%	96,30%	76,47%	86,67%	83,52%	89,41%	77,16%	87,89%
IS	50,77%	80,49%	47,89%	68,00%	63,54%	80,26%	58,70%	73,97%	59,81%	79,45%
SO	31,58%	49,18%	50,98%	69,33%	45,28%	68,57%	34,26%	56,92%	41,30%	66,08%
TP	66,67%	94,34%	50,00%	81,58%	61,70%	90,63%	56,44%	67,06%	58,20%	82,82%
MEDIA SEGUNDO	49,37%	68,86%	52,08%	68,90%	57,05%	73,79%	56,66%	72,16%	54,35%	74,44%
RED	48,75%	84,78%	54,39%	64,58%	60,47%	69,33%	40,54%	52,63%	49,55%	67,53%
MOG	60,32%	80,85%	58,21%	76,47%	68,00%	80,95%	59,68%	80,43%	61,81%	79,99%
TAIS	34,38%	53,66%	66,67%	75,32%	62,90%	75,00%	64,79%	86,79%	53,96%	68,14%
MS	67,80%	71,43%	75,00%	84,21%	44,44%	55,81%	64,79%	71,88%	64,04%	76,62%
ASR	69,48%	81,48%	56,90%	78,57%	68,92%	83,61%	69,74%	84,13%	73,55%	86,62%
TCGE	70,59%	80,00%	77,42%	90,57%	53,85%	64,81%	71,76%	80,26%	69,04%	80,09%
ABD	73,33%	89,90%	62,50%	79,55%	47,76%	62,75%	49,44%	65,67%	65,14%	79,38%
GPSMD	88,52%	97,74%	77,55%	88,37%	69,09%	71,70%	75,38%	80,33%	81,64%	80,33%
MEDIA TERCERO	64,15%	79,98%	66,08%	79,71%	59,43%	70,49%	62,02%	75,27%	64,84%	78,31%
AW	82,46%	90,38%	80,95%	92,73%	68,75%	80,49%	74,24%	85,96%	82,00%	91,59%

SC	90,74%	100,00%	92,86%	100,00%	93,33%	100,00%	93,75%	100,00%	92,87%	99,59%
ELP	83,08%	88,52%	91,94%	100,00%	83,02%	93,62%	96,49%	96,49%	88,53%	94,31%
IC	96,61%	100,00%	96,23%	100,00%	95,45%	100,00%	85,42%	100,00%	94,48%	99,62%
TFG	100,00%	100,00%	67,86%	100,00%	100,00%	100,00%	81,58%	100,00%	87,53%	100,00%
MEDIA CUARTO	90,58%	95,78%	85,97%	98,55%	88,11%	94,82%	86,30%	96,49%	89,08%	97,02%

ABD: Ampliación de Bases de Datos; **ASR:** Administración de Sistemas y Redes; **AW:** Aplicaciones Web; **BD:** Bases de Datos; **EA:** Estadística Aplicada; **FP:** Fundamentos de la Programación; **EC:** Estructura de Computadores; **EDA:** Estructuras de Datos y Algoritmos; **ELP:** Ética, Legislación y Profesión; **FC:** Fundamentos de los Computadores; **FEE:** Fundamentos de Electricidad y Electrónica; **GE:** Gestión Empresarial; **GE II:** Gestión Empresarial II; **GPMD:** Gestión de Proyectos Software y Metodologías de Desarrollo; **IC:** Ingeniería del Conocimiento; **IS:** Ingeniería del Software; **MDL:** Matemática Discreta y Lógica Matemática; **MMI:** Métodos Matemáticos de la Ingeniería; **MOG:** Modelos Operativos de Gestión; **MS:** Modelado de Software; **RED:** Redes; **SC:** Software Corporativo; **SO:** Sistemas Operativos; **TAIS:** Técnicas Algorítmicas en Ingeniería del Software; **TCGE:** Técnicas de Control de la Gestión Empresarial; **TFG:** Trabajo de fin de grado; **TP:** Tecnología de la Programación;

Analizando las tasas de rendimiento de la anterior tabla, se pueden extraer algunas conclusiones interesantes, que analizaremos por cursos:

- Primero (tasa de rendimiento media curso 2017/2018: 55,23%):
 - La mejoría en la tasa de rendimiento de primero que empezó en el curso 2015/16 se mantiene en el curso 2017/18. La tasa de rendimiento de FC ha subido al 54% (37,56% de media) y la de FP ha subido al 46,27% (35,22% de media). MMI también ha experimentado un aumento considerable al 53,68% (36,51% de media). El resto de asignaturas de primero también tienen una tasa de rendimiento superior a su media.
 - No obstante, primero sigue teniendo los peores resultados de rendimiento de todos los cursos (ver comentarios en Segundo).
 - En cuanto a los resultados por grupos de FC, FEE, FP y MMI, hay cierta disparidad en ciertos grupos, pero no se logra a encontrar una explicación significativa.
- Segundo (tasa de rendimiento media curso 2017/2018: 56,66%):
 - Al igual que el curso anterior, EDA no tiene la tasa de rendimiento media más baja de todo el grado. Eso sí, tiene la tercera más baja (42,15%) por detrás de SO (34,26%) y Redes (40,54%).
 - Sistemas Operativos mantiene una tendencia a la baja desde hace dos cursos. La tasa de rendimiento en el curso 2015/2016 fue de 50,98%, en el curso 2016/2017 fue de 45,28% y en el curso 2017/2018 fue de 34,26% (48,75% en GIC y 74,73% en GII). La media es del 41,30%. Tras analizar con la comisión de coordinación de asignatura las causas de este descenso, el coordinador de la asignatura (Juan Carlos Sáez) remite las siguientes conclusiones: "La caída en la tasa de rendimiento está ligada a la baja nota registrada en las prácticas de laboratorio, que ha ido cayendo de forma significativa en los tres últimos años. Creemos que el cada vez más reducido conocimiento del lenguaje C puro de los estudiantes (dan C++ en programación de primero, y escriben poco código C en Fundamentos de Computadores) constituye una barrera significativa a la hora de realizar las prácticas. Para mitigar este problema, los profesores de la asignatura, que está coordinada en todos los grados a excepción de en el de Videojuegos, estamos valorando la posibilidad de crear prácticas más simples para ese grupo donde la asignatura se imparte en segundo curso (en los otros grados se imparte en 3º o 4º)."
 - La tasa de rendimiento media de segundo es de 54,35% y la de EDA es del 32,85%.
 - La siguiente menor tasa de rendimiento media del grado es FP con 35,22%, muy similar a FC (37,56%), a MMI (36,51%) y a MDL (37,39%), todas ellas asignaturas de primer curso. De hecho, la media de rendimiento de primero está en el 43,18%.

- En cuanto a los resultados por grupos, hay cierta disparidad de resultados en los grupos E y F.
- Tercero (tasa de rendimiento media curso 2017/2018: 62,02%):
 - Se mantiene la mejora de TAIS que empezó en el curso 2015/2016, tras cambiar su mecanismo de evaluación, situándose su tasa de rendimiento en el 64,79% (53,96% en media).
 - ASR consolida su tendencia al alza al situarse en el 69,74%, muy cercana ya a su media (73,55%).
 - ABD ha subido ligeramente con respecto al curso pasado, pero muestra una tendencia al estar por debajo de la media en los dos últimos cursos: 47,76% y 49,44% frente al 65,14%. El profesor comenta que ha puesto más controles sobre las entregas de prácticas, y coordinado mejor el temario con BD, lo que podría explicar esta bajada.
 - Redes ha tenido un fuerte retroceso en la tasa de rendimiento en el curso 2017/2018, bajando al 40,54% (45,16% en GIC y 63,87% en GII), estando en 49,55% la media. El coordinador de la asignatura no encuentra una razón evidente para este hecho. En cuanto a los resultados por grupos en Redes, hay cierta disparidad en ciertos grupos, pero no se logra a encontrar una explicación significativa.
- Cuarto (tasa de rendimiento media curso 2017/2018: 86,30%):
 - o En cuarto, la tasa de rendimiento del TFG ha empeorado con respecto a la del curso 2016/2017, pasando del 100% al 81,58%.

Con respecto a la evolución de las asignaturas, teniendo en cuenta la media de la tasa de rendimiento en estos años y la media de la asignatura (curso 2010/2011-2017/2018):

- Asignaturas primero con tasa de rendimiento media inferior a la media del curso (43%): FP (35%), MDL (37%), MMI (37%), FC (38%).
- Asignaturas segundo con tasa de rendimiento media inferior a la media del curso (54%): EDA (33%), SO (41%), EA (51%).
- Asignaturas tercero con tasa de rendimiento media inferior a la media del curso (65%): Redes (50%), TAIS (54%), MOG (62%), MS (64%).
- Asignaturas cuarto con tasa de rendimiento media inferior a la media del curso (89%): AW (82%), TFG (88%).

Cabe destacar que ninguna tasa de éxito está por debajo del 50% en media.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento 2014/15	2º curso de seguimiento 2015/16	3º curso de seguimiento 2016/17	4º curso de seguimiento 2017/18
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,69	6,1	6,28	6,1
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,5	7,8	8,1	8,2
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	-	-	8,4	7,7

Descripción:	Encuestas satisfacción alumnos con la formación recibida
Calificación:	Implantado
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - Este curso la participación del alumnado ha sido baja, del 19,41% (79 alumnos). Muy en línea con el curso 2016/17. - La baja participación resta significación a los resultados de las encuestas. - La satisfacción global con el grado es media y en valores similares a los de cursos anteriores: 6,1. La satisfacción con la UCM no es mucho mayor, el 6,5. - La satisfacción con el proceso de matrícula es media: 6,17. - La satisfacción con el desarrollo académico de la titulación también es medio, del 6,1. El mayor descontento se centra en: <ul style="list-style-type: none"> - La adecuación del plan de estudios: 5,51. - El tiempo de publicación de calificaciones: 5,22. - La relación calidad-precio: 4,73. - Orientación internacional: 5,64. - La satisfacción con las asignaturas del grado tiene un valor bajo, en torno al 5,72. Entre otros, el mayor descontento de los alumnos se centra en: <ul style="list-style-type: none"> - Alcance de objetivos propuestos: 5,78. - Componente práctico adecuado: 5,75. - Naturaleza innovadora de los contenidos: 5,03. - La satisfacción con las tareas y materiales es media: 6,2. El mayor descontento se centra en: <ul style="list-style-type: none"> - Naturaleza actual y novedosa de los materiales: 5,73 - La satisfacción con la formación recibida es media, del 6,18. El mayor descontento se centra en: <ul style="list-style-type: none"> - Acceso al mundo investigador: 5,51. - La satisfacción con el profesorado es media-baja: 5,91. El mayor descontento se centra en: <ul style="list-style-type: none"> - Bondad de los profesores del grado: 5,56. - Labor docente de los profesores: 5,44. - La satisfacción con las prácticas externas es alta: 8,24. El mayor descontento se centra en: <ul style="list-style-type: none"> - La gestión de la Facultad: 5,56. - La satisfacción con los programas de movilidad es bastante buena: 8,63. - La satisfacción con diferentes aspectos de la UCM es razonablemente buena del 7,01. El mayor descontento se centra en: <ul style="list-style-type: none"> - Actividades complementarias: 6,49. - Servicio atención al estudiante: 6,42. - El compromiso también tiene un valor razonablemente bueno: 7,25 <ul style="list-style-type: none"> - La mayor parte de los alumnos elegiría la misma titulación (7,4), y prácticamente el mismo número la recomendaría (7,03). - Las cifras son acordes con la idea de volver a cursar estudios superiores (8,22) y con la elección otra vez de la UCM (7,32). - Así, acorde a la encuesta, el 89,87% de los alumnos son neutros, el 6,33% comprometidos y el 3,8% está decepcionado.
Utilidad:	<ul style="list-style-type: none"> - Estas encuestas se consideran bastante útiles. - Se hace constar como fortaleza la satisfacción con las prácticas externas y los programas de movilidad. - Se hacen constar como debilidades del grado aquellos aspectos peor valorados por los alumnos.

	- Se hace constar como debilidad la baja participación de los alumnos.
--	--

Descripción:	Encuestas satisfacción del PDI
Calificación:	Implantado
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - Cabe destacar una baja participación, de tan solo 11 profesores (8,15%). - La baja participación resta significación a los resultados de las encuestas. - El nivel de satisfacción es razonablemente bueno, del 7,6. Un poco más bajo que la satisfacción con la UCM, del 8,2. - El resto de valores de la encuesta está en valores cercanos al 8, o incluso al 9. - Sin embargo, el nivel de satisfacción con los alumnos no es muy alto, estando en el entorno del 6,26 en media. - Finalmente, acorde a la encuesta, el 72,73% de los profesores son comprometidos, el 27,27% son neutros y no hay ninguno decepcionado.
Utilidad:	<ul style="list-style-type: none"> - Estas encuestas se consideran bastante útiles. - Se hace constar como fortaleza la satisfacción del PDI. - Se hace constar como debilidad la baja participación del profesorado.

Descripción:	Encuestas satisfacción del PAS
Calificación:	Implantado
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - Cabe destacar una participación significativa de 17 trabajadores, el 32,7% según datos del Centro, y el 19,77% según la propia encuesta. - El nivel de satisfacción es razonablemente alto, del 7,7, bastante cercano al de la UCM, 7,6. - La mayor parte de valores de la encuesta está en el 7, o por encima. - Destaca negativamente el plan de formación del PAS (5,08) la sensación de que otro compañero podría sustituirle (5,87) o la satisfacción con el tamaño de la plantilla (5,86). - Finalmente, acorde a la encuesta, el 17,65% de los trabajadores están comprometidos, el 76,47% son neutros y el 5,88% está decepcionado.
Utilidad:	<ul style="list-style-type: none"> - Estas encuestas se consideran bastante útiles. - Se hace constar como fortaleza la satisfacción del PAS.

Descripción:	Encuesta satisfacción con los servicios de la Biblioteca
Calificación:	Implantado
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - Durante el curso 2017/18 se realizó un cuestionario de satisfacción de usuarios sobre los servicios bibliotecarios (https://biblioteca.ucm.es/BUCM/intranet/58459.php). La participación en la Facultad de Informática de 66 estudiantes. Este cuestionario lleva realizándose desde el curso 2009/10. - Nuestros estudiantes utilizan preferentemente los servicios de la biblioteca de la Facultad (el 94% la marcan como primera opción) aunque también utilizan la biblioteca María Zambrano, ya que tiene un horario de apertura más amplio y se encuentra en el mismo edificio que parte de las aulas asignadas a los estudios de grado de nuestra Facultad. - De todas las valoraciones a las preguntas de la encuesta, en la mayor parte de preguntas los estudiantes asignan al servicio de biblioteca de la Facultad una nota superior a la media de la Universidad. - La valoración global del servicio de biblioteca por parte de los alumnos de la Facultad es razonablemente alta, alcanzando una media de 7,3.

Utilidad:	- Estas encuestas se consideran bastante útiles.
------------------	--

Descripción:	Encuestas satisfacción de agentes externos
Calificación:	Implantado
Resultados:	- Se ha realizado una encuesta satisfacción a los tutores de alumnos del Grado que realizan prácticas empresa (ver Sección 5.5)
Utilidad:	- Estas encuestas se consideran bastante útiles.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Los datos enviados por el Rectorado no permiten hacer un análisis en garantías de los resultados de inserción laboral y satisfacción con la formación. La Facultad de Informática tampoco ha llevado a cabo encuestas al respecto.

Por tanto, no hay encuestas y se hace constar como debilidad del título.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El plan de estudios del Grado no contempla créditos específicos de movilidad, por lo que no tenemos firmados programas de movilidad. No obstante, incluimos aquí información sobre alumnos Erasmus+.

Descripción:	Recepción de alumnos visitantes a la Facultad de Informática
Calificación:	Implantado
Resultados:	Durante el curso 2017/18 recibimos en la Facultad de Informática un total de 16 estudiantes a través del Programa Erasmus+, 4 de los cuales cursaron asignaturas específicas del Grado en Ingeniería del Software.
Utilidad:	Muy útil

Descripción:	Envío de alumnos visitantes fuera de la Facultad de Informática
Calificación:	Implantado
Resultados:	Durante el curso 2017/18 20 alumnos de la Facultad de Informática participaron en el programa Erasmus +, 5 de los cuales eran alumnos del Grado de Ingeniería del Software.
Utilidad:	Muy útil

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

En el Grado de Ingeniería del Software, las prácticas externas se articulan como dos asignaturas optativas de 6 créditos. En el curso 2017/18 un total de 30 alumnos del Grado de Ingeniería del Software realizaron prácticas externas.

La Universidad Complutense, en su compromiso de gestionar un programa de prácticas de calidad, ha desarrollado la aplicación GIPE (Gestión Integral de Prácticas Externas) que permite interactuar a estudiantes, gestores y tutores de universidad y empresa para gestionar, evaluar y realizar el seguimiento de las prácticas. Es la plataforma que utilizamos actualmente para la gestión de las prácticas que realizan los alumnos de la Facultad de Informática. Las empresas pueden ofertar un puesto de prácticas académicas en <https://gipe.ucm.es/empresas>, mientras que los alumnos pueden solicitar un puesto de prácticas académicas en <https://gipe.ucm.es>. Los convenios de prácticas se gestionan a través de GIPE se establecen entre la Universidad Complutense y la empresa colaboradora. Por cada práctica se firma anexo de prácticas entre la entidad, el alumno y la Facultad de Informática.

En lo referente a responsabilidades, el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales establece y gestiona los convenios de cooperación educativa con las entidades colaboradoras. Los convenios tienen una duración de cuatro años, renovables automáticamente. La delegada del Rector para prácticas externas y empleabilidad es responsable de firmar los convenios. El Vicedecano de

Relaciones Externas e Investigación es el responsable de prácticas del Centro. La Oficina de Prácticas y Empleo de la Universidad tiene las funciones indicadas en el reglamento de prácticas académicas externas de la Universidad Complutense de Madrid. La Oficina de Prácticas del Centro no existe como tal en la Facultad de Informática, y está integrada en la Oficina de Apoyo a la Docencia y a la Investigación, con las funciones indicadas en el Reglamento de prácticas académicas externas de la Universidad Complutense de Madrid. La Comisión de Prácticas Externas es la encargada de vigilar y supervisar el buen funcionamiento de las prácticas en empresas realizadas por los alumnos de la Facultad. El tutor académico cumple con las funciones indicadas en el Reglamento de prácticas académicas externas de la Universidad Complutense de Madrid. El tutor de la entidad colaboradora cumple con las funciones indicadas en el Reglamento de prácticas académicas externas de la Universidad Complutense de Madrid. Finalmente, la Comisión de Calidad del título analiza la información aportada y propone las mejoras oportunas. El desarrollo de las prácticas está sujeto al régimen que se establece en el Convenio de Cooperación Educativa firmado entre la UCM y la empresa o entidad colaboradora correspondiente, marco regulador de las relaciones entre el estudiante, la entidad colaboradora y la UCM. En el Reglamento de prácticas externas de la UCM se determinan los contenidos mínimos que contemplará el citado convenio. Las condiciones particulares de cada práctica se recogerán en el documento "Anexo del Estudiante para Prácticas Académicas Externas". Entre los contenidos que deberá incluir dicho Anexo se contempla el proyecto formativo que se va a desarrollar, en el que se harán constar los objetivos educativos y competencias que debe adquirir el estudiante, así como las actividades formativas que desarrollará en la práctica.

Las ofertas de prácticas, siempre que cuenten con el visto bueno de la Comisión de Prácticas, se difundirán entre los estudiantes a través de una plataforma en línea (GIPE) en la que los alumnos pueden visualizar la oferta de prácticas vigentes en cada momento para su titulación. Las convocatorias que no son específicas para alumnos de la Facultad de Informática se transmiten a través de la página web, para que las puedan solicitar directamente a las empresas.

Antes de comenzar las prácticas, al estudiante se le asignarán dos tutores: un tutor académico y un tutor de la empresa.

Los alumnos seleccionados serán informados por la entidad correspondiente y la empresa, a su vez, dará cuenta de ello a la Facultad a través de la aplicación GIPE. El alumno aceptará la práctica con todas las obligaciones y derechos que conlleva. El alumno recibirá los Anexos, los imprimirá y devolverá un ejemplar original a la Facultad, firmado por la empresa y por el propio alumno. El no cumplimiento de esta condición implicará la pérdida de la práctica. Se otorgará prioridad en la elección y en la adjudicación de prácticas a los estudiantes con discapacidad, con el objeto de que puedan optar a entidades colaboradoras en las que estén aseguradas todas las medidas de accesibilidad universal, incluidas las referidas al transporte para su traslado y acceso a las mismas. En caso de quedar ofertas sin cubrir en los centros, se adjudicarán a aquellos estudiantes de la titulación que hayan solicitado prácticas extracurriculares.

Durante el desarrollo de las prácticas, los tutores se responsabilizan del cumplimiento de los objetivos definidos en los Convenios de Cooperación y en sus correspondientes Anexos. Las incidencias que surjan durante el desarrollo de las prácticas serán comunicadas al tutor académico, y este analizará la incidencia y actuará en función de la gravedad de la misma. El estudiante finaliza las prácticas cuando se agote la duración estipulada en el Convenio, a no ser que surjan incidencias durante el desarrollo que obliguen al estudiante a abandonarlas, de lo que se dará cuenta a todos los implicados en el proceso. Cuando se den por concluidas las prácticas, tanto los tutores como el estudiante deberán elaborar el informe sobre las actividades realizadas. La memoria de la práctica debe ajustarse a los contenidos establecidos en el modelo disponible en la aplicación GIPE y se entregará a través de la propia aplicación.

Entre los instrumentos de seguimiento que deberán ser tenidos en cuenta con carácter general, se considerarán los informes emitidos por el tutor académico y el tutor de la entidad

colaboradora, así como por la memoria final de prácticas elaborada por el estudiante. Además, es conveniente que el alumno mantenga entrevistas con el tutor académico al comienzo, mitad y final de la práctica. Para la evaluación se tienen en cuenta aspectos tales como el desempeño del estudiante en el desarrollo de las actividades encomendadas, la adquisición de las competencias previstas en el proyecto formativo, o la realización de cursos enfocados a mejorar la empleabilidad y la calidad de la memoria final. El centro deberá hacer públicos los criterios de evaluación de las prácticas, tal y como se establece en el Reglamento. Dado el carácter específico de las prácticas, se entiende que estas se aprueban o se suspenden fundamentalmente en el desarrollo de las mismas. Por tanto, se procederá a la evaluación de la memoria final solo si de la evaluación realizada por los tutores de la entidad se deduce que el desarrollo de las prácticas se puede considerar adecuado, con una calificación igual o superior a 5. Por consiguiente, solo existirá la posibilidad de presentar una segunda memoria en una segunda convocatoria de la asignatura si los defectos que se observan en ella son de carácter formal; es decir, que afectan al propio documento presentado, pero no al desempeño y aprovechamiento de las prácticas en sí.

Los estudiantes que no estén conformes con la calificación obtenida podrán solicitar la revisión al tutor en el plazo de los cuatro días hábiles siguientes a la notificación de la calificación. En caso de disconformidad con el resultado de la revisión, el estudiante podrá impugnar su calificación en el plazo de diez días, mediante escrito razonado, presentado en el Registro de la Universidad Complutense de Madrid y dirigido al Decano de la Facultad, que dará traslado del mismo a la Comisión de Prácticas en Empresa.

El reconocimiento académico de las prácticas se realizará de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos por la UCM. Una vez finalizadas las prácticas el centro responsable de la UCM emitirá, a solicitud del estudiante y a través de la aplicación GIPE, un documento acreditativo de las mismas, cuyos aspectos básicos se establecen en el Reglamento.

La Vicedecana de Calidad del Centro, deberá recoger información del responsable de las prácticas externas en el Centro y de los resultados del programa, que aportará a la Comisión de Calidad, que procederá al análisis de la misma y realizará las propuestas de mejora que considere adecuadas relativas a cualquiera de las etapas y participantes en el proceso.

Para el análisis se tendrán en cuenta, entre otros, los resultados de los indicadores siguientes: número de empresas que tienen convenios para el desarrollo de prácticas, porcentaje de estudiantes que participan en el programa de prácticas (referido al conjunto que podría realizarlas), tasa de estudiantes que realizan prácticas externas no obligatorias, número de incidencias y su gravedad, ocurridas en el transcurso de las prácticas.

Nuestros alumnos realizan prácticas en 3 sectores principalmente: informática (más de 300 empresas de este sector tienen convenio vigente con la UCM), sector telecomunicaciones (más de 150 empresas) y la consultoría (más de 450 empresas). Los convenios se renuevan cada cuatro años. Entre estas empresas se encuentran algunas de las más relevantes en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones como IBM, Grupo Telefónica, Huawei, Alcatel-Lucent, Orange, Vodafone, Red-Iris, Indra Sistemas, Atos, Everis, Accenture/Coritel, Sopra-Profit, Altran, Fujitsu, ESRI, Meta4 etc. y del sector financiero y servicios como BBVA, el grupo Santander, Ernst & Young, Mapfre, Liberty Seguros, OCASO, etc.

Se impartieron charlas informativas para informar a los alumnos de los procedimientos establecidos y se publicó la normativa en la web de la facultad <http://informatica.ucm.es/practicas-en-empresa-grados>. Además de las ofertas formales de prácticas que se distribuyen a través de GIPE, se publica en la web diversas ofertas de prácticas de formación que llegan a la Facultad para conocimiento de todos los estudiantes (<http://informatica.ucm.es/oferta-de-practicas>).

Descripción:	Encuesta satisfacción alumnos GIS prácticas empresa
Calificación:	Implantado

Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - 30 alumnos del grado (100%) respondieron a la encuesta de prácticas en empresa. - Las respuestas seguían la Escala Likert, donde 1 representaba el mayor desacuerdo, y 5 el mayor acuerdo. - En la satisfacción global, el 100% de los encuestados puntuó entre 4 y 5. - La mayor parte de respuestas acumula prácticamente el 100% de cuatros y cincos. - El 66,67% de los estudiantes fue contratado (en la misma o en otra empresa) al acabar las prácticas, dato que pensamos favorable, dado el contexto actual de la economía española.
Utilidad:	<ul style="list-style-type: none"> - Muy útil. - Se hace constar como fortaleza del grado la satisfacción global de los alumnos del grado con las prácticas en empresas.

Descripción:	Encuesta satisfacción tutores de alumnos GIS prácticas empresa
Calificación:	Implantado
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> - 28 tutores de alumnos del grado (93%) respondieron a la encuesta de prácticas en empresa. - Las respuestas seguían la Escala Likert, donde 1 representaba el mayor desacuerdo, y 5 el mayor acuerdo. - En la satisfacción global, el 96% de los encuestados puntuó entre 4 y 5. - El 100% estaría dispuesto a acoger nuevos estudiantes en prácticas. - La mayor parte de respuestas acumula el 80-90% de cuatros y cincos. - El 33% de los estudiantes fue contratado en la empresa en la que realizaba la práctica al acabar la misma, dato que pensamos favorable, dado el contexto actual de la economía española.
Utilidad:	<ul style="list-style-type: none"> - Muy útil. - Se hace constar como fortaleza del grado la satisfacción global de los tutores de prácticas en empresas.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El informe de seguimiento UCM (de fecha 18 de mayo de 2018) correspondiente al curso 2016/17 indica las siguientes recomendaciones que se deben tener en cuenta como medidas de mejora a implantar en el Título en el próximo curso y que serán objeto de seguimiento:

- *1.1 Se recomienda publicar algunos aspectos no disponibles en las categorías siguientes:*
 - Acceso y admisión de estudiantes en el ítem Información dirigida al estudiante de nuevo ingreso.
 - Aunque el Centro tenga programas de movilidad, se recomienda publicar en el título si tiene programas de movilidad específicos.

- Acciones: la página Web de la Facultad ha sido renovada.
- 1.2 *Se recomienda mejorar la accesibilidad en las siguientes categorías de información: - Planificación y calidad de la enseñanza en el ítem Guías docentes de la asignatura. -Sistema de garantía de calidad en el ítem Resultado de los procesos de verificación, inscripción en el RUCT y seguimiento.*
 - Informe: cumple
 - Acciones: la página Web de la Facultad ha sido renovada.
- 2.1.1 *Se recomienda contar con un agente externo de manera permanente entre los miembros del SIGC, no solo como invitado ocasional.*
 - Informe: cumple parcialmente.
 - Acciones: Desde el Equipo Decanal se está buscando un miembro externo que conozca no solo el funcionamiento de estos procesos de calidad, sino también las características particulares de los grados y los estudiantes de la Facultad de Informática. Esperamos contar con dicha incorporación en el curso académico 2018/19.
- 2.2.1 *Se recomienda incluir los indicadores IUCM1, IUCM2, IUCM3, IUCM4, IUCM16.*
 - Informe: cumple parcialmente.
 - Acciones: se han incluido en esta memoria.
- 3.1.3 *Se recomienda reflejar las fechas de las reuniones mantenidas describiendo brevemente los temas tratados, las acciones de mejora y los acuerdos adoptados.*
 - Informe: cumple parcialmente.
 - Acciones: se han incluido en esta memoria.
- 3.3.2 *Se recomienda describir los procedimientos establecidos y los responsables de la implantación y seguimiento de dichos procedimientos (prácticas externas).*
 - Informe: cumple parcialmente.
 - Acciones: se han incluido en esta memoria.
- 3.4.2 *Se recomienda indicar que el grado no contempla créditos específicos de movilidad en su plan de estudios*
 - Informe: no procede
 - Acciones: se ha incluido en esta memoria.
- 3.5.3 *Se recomienda realizar la encuesta de satisfacción a los agentes externos, ya que es el responsable correspondiente en el sistema de calidad del Centro, el que debe realizarla.*
 - Informe: cumple parcialmente.
 - Acciones: en esta memoria se han incluido los resultados de encuestas a tutores de empresas que reciben a alumnos de prácticas del Grado.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

En la memoria del curso 2016/17 se definieron las siguientes acciones de mejora, que se han llevado a cabo durante el curso 2017/18:

- Referidas a la mejora del indicador ICM-5 (tasa de abandono):
 - Desarrollo del programa de mentorías.
 - Charlas a alumnos.
 - Orientación en el proceso de matrícula.

Parece que estas acciones han sido positivas, ya que la tasa de abandono ha disminuido del 47,72% del curso 2016/17 al 36,45% del curso 2017/18.

- Referidas a la baja tasa de rendimiento de las asignaturas de primero:
 - Potenciación del programa de mentorías.
 - Charlas motivadoras de alumnos de segundo a alumnos de primero para orientarles sobre cómo afrontar el grado.
 - Información sobre los procesos de matrícula.

- Parece ser que estas acciones empiezan a surtir efecto, ya que la mejora de la tasa de rendimiento de primero que empezó en el curso 2015/16 se mantiene en el curso 2017/18.
- Referidas a la baja participación de profesores en las encuestas de satisfacción de la titulación:
 - Recordar a los profesores la importancia de rellenar las encuestas
 Lamentablemente, la participación del profesorado sigue siendo baja, por lo que se debe seguir insistiendo en la misma.
 - Referidas a la baja participación de alumnos en las encuestas de satisfacción de la titulación:
 - Recordar a los alumnos la importancia de rellenar las encuestas
 Lamentablemente, la participación del alumnado sigue siendo baja, por lo que se debe seguir insistiendo en la misma.
 - Referidas a la falta de encuestas de satisfacción de agentes externos.
 - Desde el Rectorado se deben promover estas encuestas por sectores.
 - Desde la Facultad de Informática se van a promover estas encuestas.
 Se han llevado a cabo encuestas a tutores de empresas que reciben a alumnos de prácticas del Grado.
 - Por su extensión, resumimos a continuación las áreas problemáticas identificadas con respecto al nivel de satisfacción de los alumnos en el curso 2016/17 que siguen siendo problemáticas en el curso 2017/18:
 - Satisfacción de los alumnos con la adecuación del plan de estudios.
 - Satisfacción de los alumnos con el tiempo de publicación de calificaciones.
 - Satisfacción de los alumnos con la relación calidad-precio.
 - Satisfacción de los alumnos con la adecuación de la componente práctica.
 - Satisfacción de los alumnos con la naturaleza innovador de los contenidos.
 - Satisfacción de los alumnos con la actualidad y novedad de los materiales.
 - Satisfacción de los alumnos con la posibilidad de acceder al mundo investigador con la formación recibida.
 - Bondad de los profesores de grado.
 - Satisfacción con la labor docente de los profesores.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No se han enviado a la ANECA modificaciones sustanciales en el plan de estudios del Grado en Ingeniería del Software durante el curso 2017/18.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No se han enviado a la ANECA modificaciones sustanciales en el plan de estudios del Grado en Ingeniería del Software durante el curso 2017/18.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Funcionamiento ágil de la Comisión de Calidad de los Grados	Sección 1	Continuar con el funcionamiento del Comisión de Calidad de los Grados
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Buen funcionamiento de las comisiones de coordinación de asignaturas	Sección 2	Continuar potenciando la labor de las comisiones de coordinación de asignatura
	Presencia de agentes de coordinación vertical	Sección 2	Continuar con los agentes
	Coordinación a nivel materia	Sección 2	Continuar con la coordinación
Personal académico	El 100% de los profesores evaluados en el Programa Docencia han obtenido una evaluación positiva	Sección 3	Continuar incentivando la labor docente del profesorado y su participación en Docencia
Sistema de quejas y sugerencias	Presencia de una aplicación para el envío de sugerencias y reclamaciones (buzón de calidad) que permite una mejor gestión interna de los mensajes.	Sección 4	Mantener el Buzón de Calidad
Indicadores de resultados	Tasa de abandono ICM-5 mejor que en grados similares de la facultad y que en carreras de Informática en España	Sección 5.1	Continuar fomentando la labor docente del profesorado
Satisfacción de los diferentes colectivos	Satisfacción del PDI con el Grado	Sección 5.2	Continuar fomentando la labor docente del profesorado
	Satisfacción del PAS con la Facultad	Sección 5.2	Continuar fomentando la labor del PAS
Programas de movilidad	La satisfacción de los alumnos con los programas de movilidad es bastante alta	Sección 5.3	
Prácticas externas	Satisfacción bastante alta de los alumnos con las prácticas externas, incluyendo alta empleabilidad de los mismos al acabarlas, según encuesta realizada por la Facultad	Sección 5.5	Continuar con el programa de prácticas externas
	Satisfacción bastante alta de los tutores con los alumnos, según encuesta realizada por la Facultad	Sección 5.5	Continuar con el programa de prácticas externas
Informes de verificación, Seguimiento y	Salvo la inclusión de un agente externo en la Comisión de Calidad de los Grados, se han tenido en cuenta todas las recomendaciones de la Oficina de Calidad de la UCM y las	Sección 6.3 Sección 6.4	Seguir implementando las recomendaciones y acciones de mejora. En particular, contar con un agente externo en la CCG.

Renovación de la Acreditación	acciones de mejora incluidas en la memoria de seguimiento del curso 2016/17		
Otros	Consolidación del programa de mentorías implantado en el curso 2012/13	El curso 2017/18 ha sido el sexto de aplicación de este programa. En el grado, incluyó 8 mentores y 43 telémacos	Continuar con el programa de mentorías
	Uso del Campus virtual	Participación activa del uso del Campus Virtual en un porcentaje muy elevado de asignaturas teniendo el alumno actualizada en tiempo real toda la información relativa a dichas asignaturas, incluyendo las distintas las actividades creadas específicamente para el Espacio Europeo de Educación Superior.	Continuar fomentado el uso del Campus Virtual
	Seguimiento de la asistencia a clase del profesorado con método de firma	La asistencia del profesorado en el grado es bastante alta. En la Facultad sólo quedaron sin impartir el 0,39% de las clases	Continuar con los mecanismos de control de asistencia a clase del profesorado
	Optimización de recursos informáticos	Los alumnos disponen de una amplia horquilla horaria para la utilización libre de los laboratorios de informática, siempre atendidos por personal técnico cualificado. El mantenimiento de los equipos es continuado y se realiza sin interferir con el curso de las clases.	Continuar con esta política

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Ver tabla página 28.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Ver tabla página 28.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Falta de agente externo en la Comisión de Calidad de los Grados	No se ha encontrado	Buscar agente externo	Presencia agente externo	Vicedecana de Estudios y Calidad	Curso 2018/19	En proceso
Indicadores de resultados	Baja tasa de graduación ICM-8	Dificultad de los estudios. Los alumnos arrastran asignaturas suspensas de cursos anteriores que lastran su rendimiento. Los alumnos se matriculan de demasiados créditos.	Intentar evitar que los alumnos se matriculen de asignaturas que dependen de asignaturas suspensas	ICM-8	Vicedecana de Estudios y Calidad	Desde el curso 2017/18	En proceso
	Baja tasa de rendimiento en asignaturas de primer curso	Baja cualificación de los alumnos. Dificultad de los alumnos para adaptarse a estudios universitarios. Los alumnos se matriculan de demasiados créditos.	Potenciación del programa de mentorías. Charlas motivadoras de alumnos de segundo a alumnos de primero para orientarles sobre cómo afrontar el grado. Información sobre los procesos de matrícula.	Tasas de rendimiento de las asignaturas de primero	Vicedecana de Estudios y Calidad	Desde el curso 2015/16	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	Baja participación de profesores en las encuestas de satisfacción con la titulación	Los profesores deben rellenar muchas encuestas similares en todas las titulaciones que imparten.	Recordar a los profesores la importancia de rellenar las encuestas	Tasa de participación encuesta satisfacción PDI	Comisión de Calidad de los Grados	Desde el curso 2015/16	En proceso
	Baja participación de alumnos en las encuestas de satisfacción con la titulación	Posible saturación tras rellenar Docencia para cada asignatura.	Recordar a los alumnos la importancia de rellenar las encuestas	Tasa de participación encuesta satisfacción alumnos	Comisión de Calidad de los Grados	Desde el curso 2017/18	En proceso

Satisfacción de los alumnos con la adecuación del plan de estudios.	Frustración de los alumnos por los malos resultados prácticos. Complejidad del grado.	Charlas motivadoras a los alumnos. Fomentar la presencia de charlas externas de la industria que les clarifiquen las necesidades de la industria.	Encuestas de satisfacción de alumnos	de de	Comisión de Calidad de los Grados	Desde el curso 2016/17	En proceso
Satisfacción de los alumnos con el tiempo de publicación de las calificaciones	Angustia psicológica de los alumnos. Excesivo número de alumnos por grupos. Excesiva carga docente	Recordar a los profesores la necesidad de cumplir los plazos de publicación de notas. Pedir al Rectorado más personal docente para disminuir el tamaño de los grupos.	Encuestas de satisfacción de alumnos	de de	Comisión de Calidad de los Grados	Desde el curso 2017/18	En proceso
Satisfacción de los alumnos con la relación calidad-precio	Pobres resultados académicos que les llevan a múltiples matrículas. Costes de matrículas.	Intentar mejorar las tasas de rendimiento de los alumnos. Intentar mejorar la calidad docente.	Encuestas de satisfacción de alumnos	de de	Comisión de Calidad de los Grados	Desde el curso 2010/11	En proceso
Satisfacción de los alumnos con la orientación internacional	Desconocimiento programas internacionales	Realizar comparaciones entre el plan del Grado y planes de otros países	Encuestas de satisfacción de alumnos	de de	Comisión de Calidad de los Grados	Curso 2018/19	En proceso
Satisfacción de los alumnos con el alcance de objetivos	Frustración de los alumnos por los malos resultados académicos. Asignaturas con objetivos ambiciosos.	Intentar mejorar los resultados académicos de los alumnos. Concienciar a las comisiones de coordinación sobre el alcance de las asignaturas	Encuestas de satisfacción de alumnos	de de	Comisión de Calidad de los Grados	Curso 2018/19	En proceso
Satisfacción de los alumnos con la adecuación de la componente práctica	Frustración de los alumnos por los malos resultados prácticos. Complejidad del grado.	Intentar mejorar los resultados académicos de los alumnos.	Encuestas de satisfacción de alumnos	de de	Comisión de Calidad de los Grados	Desde el curso 2016/17	En proceso

			Concienciar a las comisiones de coordinación sobre el componente práctico de las asignaturas				
Satisfacción de los alumnos con la naturaleza innovadora de los contenidos.	Exposición de los alumnos a multitud de tecnologías recientes. Complejidad en el desarrollo de material por parte del profesorado.	Información a los profesores al respecto. Realización de reuniones de coordinación.	Encuestas de satisfacción de alumnos	de	Comisión de Calidad de los Grados	Desde el curso 2016/17	En proceso
Satisfacción de los alumnos con la actualidad y novedad de los materiales	Baja asistencia a clase por parte de los alumnos. Los alumnos no leen las transparencias. Los alumnos no consultan la bibliografía recomendada.	Comentar este hecho a los profesores para que revisen los materiales disponibles. Concienciar a los alumnos sobre la importancia de asistir a clase, leer las transparencias y consultar la bibliografía	Encuestas de satisfacción de alumnos	de	Comisión de Calidad de los Grados	Desde el curso 2016/17	En proceso
Satisfacción de los alumnos con la posibilidad de acceder al mundo investigador con la formación recibida	Desconocimiento del mundo investigador por parte de los alumnos.	Realizar charlas de motivación investigadora. Publicitar los distintos estudios de máster de la facultad.	Encuestas de satisfacción de alumnos	de	Comisión de Calidad de los Grados	Desde el curso 2016/17	En proceso
Satisfacción de los alumnos con la bondad docente de los profesores del grado	Malos resultados académicos	Intentar mejorar la calidad docente de los profesores. Intentar mejorar las tasas de rendimiento de los alumnos. Fomentar tutorías.	Encuestas de satisfacción de alumnos	de	Comisión de Calidad de los Grados	Desde el curso 2010/11	En proceso
Satisfacción con la labor docente de los profesores	Malos resultados académicos	Intentar mejorar la calidad docente de los profesores.	Encuestas de satisfacción de alumnos	de	Comisión de Calidad de los Grados	Desde el curso 2010/11	En proceso

			Intentar mejorar las tasas de rendimiento de los alumnos. Fomentar tutorías.				
	Gestión de la Facultad en las prácticas externas	Problemas administrativos	Mejora de la gestión de la Facultad	Encuestas de satisfacción de alumnos	Vicedecano de Relaciones Externas e Investigación	Curso 2018/19	En proceso
Inserción laboral	No hay encuestas de inserción laboral ni de satisfacción con la formación recibida	Los datos enviados por el Rectorado no tienen validez y la Facultad no ha hecho encuestas independientes	Llevar a cabo dichas encuestas desde la Facultad	Encuestas de inserción laboral y de satisfacción con la formación recibida	Equipo Decanal	Curso 2018/19	En proceso

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE FACULTAD DE INFORMÁTICA EL DÍA 24.01.2019